

Exp. B 502-19 57 °

Objeto: Asistencia Mercado Audiovisual "MIPCOM", año 2019. Programa: "Estrategia Industrias Culturales y Creativas Audiovisuales".

RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO DE CANARIAS CULTURA EN RED, S.A. POR LA QUE SE APRUEBA INICIAR LA CONVOCATORIA DE ASISTENCIA AL MERCADO AUDIOVISUAL DENOMINADO "MIPCOM, MERCATO INTERNAZIONALE AUDIOVISIVO", AÑO 2019.

Examinado el expediente relativo a la convocatoria de concurso de selección que se pretende llevar a cabo a través de la empresa pública Canarias Cultura en Red S.A., con el objetivo de consolidar el sector audiovisual de las islas en el ámbito internacional, facilitando la presencia de profesionales del sector en el mercado denominado "MIPCOM", año 2019, en vista de los siguientes,

ANTECEDENTES

I.- Visto el informe emitido por Doña Natacha Mora Yanes, Coordinadora Departamento Audiovisual de Canarias Cultura en Red S.A., de fecha 20 de junio del presente año, en el que se manifiesta la necesidad de convocar el concurso de selección con el objetivo de consolidar el sector audiovisual canario en el exterior y facilitar la presencia de los profesionales del sector en el mercado denominado "MIPCOM", año 2019.

II.- Visto el contenido del Certificado de Consignación Presupuestaria suficiente para la realización del presente concurso, emitido por el Director Financiero de Canarias Cultura en Red S.A., de fecha 21 de junio de 2019 donde se indica que la convocatoria de selección que se pretende llevar a cabo conllevará obligación económica por parte de Canarias Cultura en Red S.A.

III.- Visto las Bases Regulatoras de las mismas y el Informe Jurídico que se han elaborado para el presente concurso y que se adjuntan a la presente, este consejero, en virtud de las facultades legalmente atribuidas, **resuelve:**

PRIMERO.- Aprobar el Expediente de convocatoria de asistencia al mercado audiovisual denominado "MIPCOM", con todos sus documentos, para el año 2019.

SEGUNDO.- Aprobar las bases que rigen la presente convocatoria de concurso y que se incorporan formando parte de la presente Resolución, así como autorizar el inicio de los trámites legales necesarios para formalizar la convocatoria a tenor de los razonamientos expuestos en los antecedentes.

En Las Palmas de Gran Canaria a 26 de junio de 2019.

D. Aurelio González González



**CONSEJERO DELEGADO
DE CANARIAS CULTURA EN RED, S.A.**

C.I.F. A-35077817